



4° ESCUELA DE VERANO DEL IGEOPAT

CURSO DE POSGRADO Y EXTENSIÓN

GEOGRAFIA DE LOS ESPACIOS LITORALES

DISERTANTE

Dra. Mónica Cristina García

Magister en Gestión Ambiental del Desarrollo Urbano
Universidad Nacional de Mar del Plata

Doctora en Geografía (Universidad Nacional del Sur)

Profesora Titular. Facultad de Humanidades
Universidad Nacional de Mar del Plata

22 al 25 de febrero de 2012

UNP San Juan Bosco, Sede Puerto Madryn

Objetivos:

Brindar una visión holística de las áreas litorales y sus problemáticas, a fin de concienciar a los cursantes acerca de la necesidad de un manejo integral de dichos espacios, para una correcta localización e intensidad de los usos humanos, lo que posibilite un desarrollo sustentable de las áreas costeras y sus recursos.

Programa analítico del curso:

Unidad 1: La singularidad de las áreas litorales

El litoral como concepto geográfico. Aproximaciones teóricas y metodológicas. Escalas y límites. Especificidad, atraktividad y fragilidad del sistema litoral. El subsistema físico-natural. Procesos, recursos, funciones y pautas de intervención.

Unidad 2: Los espacios litorales urbanizados

El subsistema socio-económico. La ocupación humana del litoral: Nuevas tendencias de la distribución espacial de la población. Desarrollo y urbanización costera. Los usos humanos de la franja costera. Actividades, usos y funciones: tensiones, conflictos y competencias por el espacio litoral.

Unidad 3: La dimensión jurídica -administrativa litoral

El subsistema jurídico-administrativo en el litoral: análisis y caracterización. Modelos normativos y administrativos en áreas litorales. La normativa y las competencias jurisdiccionales. Instrumentos

Unidad 4: El desarrollo sostenible de la franja costera

Impacto, diversidad y alcances de las problemáticas ambientales. Indicadores: evaluación. Alternativas. Alteración antrópica de las costas. Estrategias de protección costera: técnicas utilizadas y evaluación de resultados. Escenarios de cambios futuros, adaptación y mitigación de impactos.

Unidad 5: La ordenación, planificación y gestión de las áreas litorales

Principios básicos, criterios, objetivos y actores para una ordenación y planificación integral de las áreas litorales. Introducción a la administración y gestión en la ordenación del espacio litoral: estrategias y arreglos de manejo. Gestión integrada de áreas litorales en el mundo, con énfasis en América Latina y en Argentina.

Destinatarios:

Graduados, docentes universitarios y estudiantes avanzados de disciplinas afines a la temática abordada por el curso. Gestores ambientales, profesionales y representantes del sector Público y/o privado interesados en los ambientes costeros, y en los problemas y oportunidades que éstos ofrecen.

Duración:

20 horas presenciales para ambas modalidades, a las que se suman 15 horas de trabajo tutorizado a distancia, exclusivo para aquellos que opten por la modalidad de posgrado.

Fechas y horarios de dictado: 22 al 25 de febrero de 2012.

Miércoles	22/02	15-20 hs.
Jueves	23/02	15-20 hs.
Viernes	24/02	14-20 hs.
Sábado	25/02	9-13 hs.

Cantidad de participantes previstos: Mínimo 10; máximo 30

Costos para los cursantes:

Profesionales, Docentes, Graduados:

Perfeccionamiento: \$ 140

Posgrado: \$ 220

Estudiantes de grado (avanzados, en etapa final de carrera):

De la UNPSJB: \$ 50

De otras universidades: \$ 90

Modalidades de acreditación:

Se contemplan tres instancias de acreditación:

- a. **Certificado de asistencia:** cumpliendo el 90% de las 20 horas presenciales.
- b. **Certificado de aprobación con curso de extensión:** con la asistencia al 90% las 20 horas presenciales y aprobación de una instancia examinadora sobre los contenidos del curso.
- c. **Certificado de aprobación como curso de posgrado:** con acreditación de la carga horaria prevista para la instancia presencial y aprobación del trabajo final (15 horas adicionales a la instancia presencial) Carga horaria total: 35 horas.

Se prevé que el curso en modalidad posgrado sea acreditable para la **Maestría en Ordenación y Gestión Integrada de Espacios Litorales**, actualmente en trámite de reconocimiento provisorio de CONEAU (Aprobación creación de carrera Universidad Nacional de la Patagonia SJ Bosco Res CS 087/11; Universidad Nacional de Mar del Plata OCS nº 1580/11)

Quienes opten por la modalidad de posgrado deberán acreditar estudio universitario completo mínimo de 4 años de duración.

AVALES

Aval académico de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales (UNPSJB).

INFORMES e INSCRIPCION:

Coordinación académica local: Dr. Alejandro J.A. Monti
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. IGEPAT (sede Trelew) Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco.

En la página web: www.igeopat.org

Por correo electrónico a: Alejandro Monti (gecosigeopat@gmail.com), Graciela Alvarez (galvareztw@yahoo.com.ar)

Por teléfono: 0280-4421807

FECHAS IMPORTANTES

1. Periodos de informes, preinscripción y reserva de vacante: 15 al 23 de diciembre de 2011 y 10 al 15 de febrero de 2012 (solicitando planilla de preinscripción a los mails de contacto)

2. Confirmación definitiva de vacantes: 16 al 19 de febrero de 2012 (envío de planilla de preinscripción a los mails de contacto)

3. Dictado efectivo de curso (instancia presencial): 22 al 25 de febrero de 2012